

# EL APORTE DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE)<sup>1</sup>

Alexander Vega Mantilla<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN

La época en que se vive actualmente se caracteriza por fenómenos que han revolucionado todos los ámbitos de la vida humana. Uno de estos es el significativo avance de la tecnología y la comunicación desde finales del siglo XX, tal como expresa Suarez (2008): “en este suceso, han comulgado de modo simbólico y eficaz las tecnologías derivadas del tratamiento de la información, por un lado y, de las comunicaciones por otro, constituyendo así las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación” (p. 202). El desarrollo vertiginoso en la ciencia y la tecnología ha traído avances en la economía, la política, la cultura y la educación. Estos cambios siguen produciéndose con mayor fuerza, pues el desarrollo de estas áreas (la tecnología y la información) son claves para comprender la manera como lo económico, lo social, lo político y lo cultura ha cambiado en las dos décadas anteriores al fin del siglo XX (Liguori, 1995).

Esta nueva era tecnológica, conocida como la sociedad del conocimiento o la sociedad de la información, ha generado nuevas formas de comunicación y oportunidades nunca imaginadas. Sin embargo, al mismo tiempo, ha producido nuevos desafíos. Unos que no podían pensarse antes de la emergencia de la tecnología y la información y, por esto, pueden ser característicos de esta nueva etapa de la humanidad. Al respecto afirma Libedinsky et al. (2000):

Las instituciones educativas enfrentan el desafío no sólo de incorporar las nuevas tecnologías de la información como contenidos de la enseñanza, sino también reconocer y partir de las concepciones que los niños y los adolescentes tienen sobre estas tecnologías para diseñar, desarrollar y evaluar prácticas

---

<sup>1</sup> Artículo de reflexión producto de investigación elaborado a partir de los resultados del proyecto de grado: Aportes de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Religiosa Escolar con estudiantes del grado séptimo del Colegio Conciliar San Pio X, Floridablanca-Santander.

<sup>2</sup> Estudiante de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás.

pedagógicas que promuevan el desarrollo de una disposición reflexiva sobre los conocimientos y los usos tecnológicos (p. 9).

Según la UNESCO (2016), durante los últimos 30 años, las tecnologías digitales han tenido un desarrollo explosivo en la sociedad. La popularización de las computadoras, cada vez más asequibles en tamaño, precio y uso; el surgimiento del internet y la ampliación de las posibilidades de comunicación y conexión, han creado nuevas industrias, nuevos empleos, nuevas realidades sociales y culturales y han modificado irreversiblemente el paisaje de nuestros conocimientos y nuestras formas de interactuar en la sociedad.

Entre tanto, la cotidianidad evidencia cada vez más una estrecha relación de complementariedad, esto es, surgen nuevas formas de agentes aliados posibles en virtud de la tecnología y la educación. Por esto, la tendencia educativa actual está supeditada a la tecnología y a las nuevas expresiones informáticas. Rodríguez (2009) afirma que el uso de las TIC en el aula trae consigo ventajas y desventajas. Ventajas referidas a la motivación, el interés, la interactividad, la cooperación, el aprendizaje, el *feedback*, la iniciativa, la creatividad, la comunicación y la autonomía. Y desventajas como la distracción, la pérdida de tiempo, la desconfianza de la información, la parcialidad y el aislamiento. Frente a estas últimas, el docente debe proceder como si de un reto o un desafío de las exigencias se tratara. A la larga, en efecto, son las exigencias propias de los tiempos actuales en un mundo que avanza vertiginosamente en el desarrollo científico, tecnológico y cultural.

El desarrollo curricular de la Educación Religiosa Escolar (en adelante ERE) da testimonio de que se trabaja sin actualización en la asignatura cuando se reproducen año tras año los mismos contenidos, con la misma metodología, como si se tuviera un archivo de guías que están rápidamente disponibles. No se establece conexión en el aula, se entregan simplemente al margen de la realidad de los estudiantes, a veces sin dar respuesta a cuestiones vitales que los estudiantes experimentan a nivel personal, familiar y social.

Es común que en asignaturas como matemáticas, lengua castellana, ciencias sociales o ciencias naturales haya una mayor intensidad horaria en comparación a las asignaturas de ética y ERE. Lo anterior ha generado en la enseñanza de la ERE una subvaloración y pérdida del significado, al igual que el aporte que realiza en la formación integral del ser humano. Lo anterior ha ocasionado que tanto profesores como estudiantes resten la importancia que la ERE tiene para el currículo. En el mismo sentido, se evidencia en la

praxis del profesor un desarrollo mínimo que no supera el ejercicio magistral: dictados, fotocopias tomadas de textos para que los estudiantes desarrollen sin ningún tipo de retroalimentación, entre otras cosas.

Otro aspecto relacionado con el papel del docente que merece atención es lo concerniente a su labor vinculada con las TIC. Existen algunos profesores que ven con miedo, recelo e indiferencia el uso de este tipo de recursos, y que manifiestan su resistencia frente a la implementación de estas metodologías en su ejercicio profesional (Abad, 2006). El origen de esta resistencia puede surgir del poco dominio de las TIC, en parte debido a la falta de formación. En muchas ocasiones se constata cómo los estudiantes superan en conocimientos y uso de las nuevas tecnologías a sus profesores. Un segundo factor podría ser la influencia de estereotipos sociales por desconocimiento de sus verdaderos aportes. Un último factor es el relacionado con la resistencia al cambio de prácticas pedagógicas que manifiestan algunos docentes.

Ahora bien, en relación con los estudiantes, el panorama no es alentador. La ERE es considerada por muchos de ellos como una “materia sin importancia”<sup>3</sup>, que sirve únicamente “para subir el promedio”, o como una materia que “nadie pierde”. El estudiante aprende a dar estas valoraciones por su inmersión en un sistema que estima en similares términos la asignatura, y por el poco empeño que muchos profesores colocan en la preparación y desarrollo de la clase. Lo descrito anteriormente es solo una somera descripción de la realidad que la ERE tiene hoy día en nuestro sistema educativo.

Es cierto que algunos de estos problemas pueden solucionarse conectando los recursos propios del currículo con la realidad de los estudiantes, descubriendo sus expectativas e intereses, tratando de actualizar contenidos, usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Tal vez el uso de las TIC en la clase de ERE pueda ser en estos momentos uno de los “salvavidas” que se tienen para hacer de esta asignatura una propuesta más novedosa, cercana y fructífera para estudiantes y docentes. Además de facilitar la integración en la dinámica de los estudiantes y el acceso a los recursos virtuales que utilizan otras asignaturas, ayuden a establecer conexiones con las expectativas de los

---

<sup>3</sup> El entrecomillado de frases como estas son manifestaciones que estudiantes y profesores manifestaron durante la investigación en campo. Se recuerda que este artículo es el resultado de una investigación más amplia de la cual se hace referencia en la nota 1. Por esto, es imposible presentar este informe sin apelar a los hallazgos que obtenidos en el trabajo con los sujetos de estudio.

estudiantes y, de ahí, posibilitar mejoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura.

En este orden de ideas, este artículo presenta los resultados de la investigación realizada en el Colegio Seminario Menor Conciliar San Pío X de Floridablanca, Santander. Se desarrolló conceptualmente desde una perspectiva interdisciplinaria de ERE, TIC, y Enseñanza y Aprendizaje, con especial atención en los aportes que realizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso de enseñanza y aprendizaje de la ERE en los estudiantes de grado séptimo. Metodológicamente, la investigación se circunscribe en el paradigma cualitativo y se abordó desde el diseño etnográfico. En dicho proceso, se analizó la pertinencia de las TIC en el desarrollo de la clase de ERE. El proceso investigativo partió de la observación durante el desarrollo de una sesión de clase y se aplicó una encuesta *on line* a los estudiantes.

En este artículo se expone la pertinencia de las TIC aplicadas en el desarrollo de la clase de ERE, porque, aunque desde hace algún tiempo se han ido aplicando las TIC en el aula, se ha evidenciado mayor motivación e interés por parte de los estudiantes por adquirir los conocimientos, ya que estos métodos no son tan rígidos y, por el contrario, promueven que el alumno participe, interactúe, infiera y busque su propio conocimiento.

Teniendo como referencia lo anterior, se formulan los siguientes objetivos: (i) Caracterizar el papel de las TIC en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la ERE, (ii) Identificar las técnicas y herramientas TIC que suscitan más interés y participación en los estudiantes y mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## MARCO TEÓRICO

### FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA ERE

La religión ha estado presente a lo largo de la historia del ser humano, se podría afirmar que el hecho religioso es un elemento esencial en la construcción cultural de la humanidad. En el avanzar y desarrollo de las sociedades se ha convertido en una de las

fuentes para encontrar respuestas y sentido a las circunstancias y enigmas que rodean la existencia humana.

A la luz de esta perspectiva, la ERE es entendida según Meza (2011) como “una disciplina escolar [...] que atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa” (p. 20). La catalogación de disciplina le incorpora la rigurosidad y desarrollo epistemológico propio de todas las demás asignaturas del plan de estudio. En la búsqueda de su significado, la ERE es comprendida por Peresson (1997) desde su finalidad, para él “la ERE ayuda a suscitar, cultivar y desarrollar la dimensión religiosa de la persona humana, como ser abierto a la trascendencia y asumir una actitud madura frente a la opción religiosa” (p. 209). Fundamental en la tarea de la ERE la actitud de acogida, tolerancia, dialogo y respeto por la pluralidad religiosa que se manifiesta en el aula de clase. Finalmente es pertinente traer a este dialogo a Raimon Panikkar (en Meza, J., 2011., p. 1) quien refiere que “la ERE hace un aporte esencial para lograr la conquista de lo *humanum*”. El contacto del estudiante con la riqueza que ofrece lo religioso lo acerca a su más profunda naturaleza y esencia.

Ahora bien, la ERE, permite potenciar no solo las capacidades cognitivas, en cuanto conocimiento teórico, doctrinal, social, sino también, las capacidades conductuales y espirituales, en la perspectiva de reconocer al ser humano como un ser de carácter integral, que debe ser formado bajo estas mismas condiciones.

La ERE propicia un contacto con la tradición cultural y religiosa; hace un aporte a la búsqueda del sentido (último) de la vida; permite la integración del sujeto con el mundo de la vida gracias al carácter fenoménico de la religión; constituye un compromiso en la historia para lograr un mundo nuevo y diverso; ofrece conocimientos adecuados sobre la religión, lo religioso y la religiosidad; ayuda a comprender lo religioso junto con los valores y significados de la religión; y favorece el crecimiento en la dimensión religiosa para que el sujeto pueda decidir ante los valores y significados religiosos (Meza y Reyes, 2018, p. 8). En el mismo sentido, la ERE, ofrece presupuestos adecuados, mediante el estudio de la realidad religiosa, para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos. La ERE no exige del educando una determinada confesionalidad sino lo inquieta acerca de su condición creyente (Ibid., p. 8).

En términos generales, la ERE, en cuanto “religiosa” se apoya disciplinariamente en la teología y las ciencias de la religión, y en cuanto “educación”, en la pedagogía y la didáctica. En el contexto latinoamericano, marcado por la desigualdad, exclusión y pobreza, la ERE resulta congruente y cercana a la teología de la liberación y la pedagogía liberadora, ya que ellas contribuyen a dar luces a la hora de pensar su naturaleza teórica y práctica (Meza, et al, 2015, p. 249).

Teniendo claro el sentido de la ERE, es pertinente ahondar las dinámicas propias del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área fundamental y obligatoria. Este proceso, en el que se acerca al estudiante a lo trascendente, lo espiritual, lo religioso implica la comprensión de la didáctica propia de la educación religiosa. La didáctica está mediada por el constante cambio y evolución de las formas en que niños y jóvenes aprenden al igual que los recursos y herramientas con que cuenta el docente para desarrollar las tareas de enseñanza.

Es por lo anterior, que reflexionar en torno a una didáctica específica de la ERE es una prioridad, por la vigencia y tarea que en el plan de estudios nacional tiene. En el hoy de la educación, cada vez más orientada a los resultados y a la efectividad, es necesario repensar y redefinir su rol, metodologías, teorías, fundamentos y objetivos propios de la asignatura. Por la naturaleza de este escrito, la educación religiosa mediada por las herramientas que ofrecen las TIC proyecta su quehacer al análisis y estudio de las manifestaciones y experiencias religiosas históricas y que emergen en nuestro tiempo. Este ejercicio traerá como consecuencia que el desarrollo de la ERE propenda el sentido crítico y reflexivo que abarque todas las dimensiones de los estudiantes.

Es por ello, que la clase de ERE, a partir de sus fines, busca la construcción de sentido en los educandos, la vivencia de actitudes que fomenten el pluralismo religioso y la transformación social, debe ser desarrollada por docentes capacitados en una pedagogía constructivista, crítica y liberadora, al igual que en el uso de nuevas herramientas y plataformas propias de las nuevas tecnologías, de tal forma que facilite desarrollar recursos didácticos que contribuyan a dichos fines. Lo descrito anteriormente exige una apropiación del aula de clase, de su ambiente y entorno y el desarrollo de recursos didácticos (asociados a las TIC) que fomenten la curiosidad, la reflexión, la imaginación, la indagación, la investigación, el diálogo, la cooperación y la praxis de la experiencia religiosa desde una

perspectiva vivencial. Para esto es fundamental identificar una serie de características propias de la didáctica de la ERE, que posibiliten los aspectos mencionados anteriormente.

La primera característica de una didáctica de la ERE es que *debe procurar formar desde una perspectiva de libertad*, lo anterior, garantiza la participación de los educandos en el proceso formativo y a su vez, que se fomenten aprendizajes significativos, puesto que el estudiante se convierte en el protagonista del ejercicio académico. Al respecto, Lara y Meza, et al (2015) exponen:

El área de educación religiosa, por su aporte de sentido, busca la formación en la comprensión, alcance y ejercicio de la libertad desde lo religioso como forma de concretar las dimensiones trascendente, espiritual, religiosa y de sentido del sujeto. Además, la sociedad moderna reconoce que la religión hace parte de la matriz cultural que brinda identidad a los pueblos y posibilita que el sujeto se desenvuelva a partir del ejercicio de esa libertad religiosa (p. 18).

Desde este enfoque, el docente debe propiciar la libertad, no solo desde una perspectiva de cultos, sino desde un enfoque de participación académica, en donde el estudiante se sienta libre de poder él mismo construir las bases de su proceso formativo. Para asegurar lo anterior, es propicio que el docente de la ERE parta del contexto formativo, es decir, conozca la realidad de los educandos y a partir de esta, dé horizonte a las diversas temáticas que son iluminadas desde los lineamientos curriculares. Así pues, la didáctica de la ERE debe ser guiada a partir de un contexto que responda a las necesidades de la comunidad próxima o zona de influencia de los estudiantes. De no ser así, las temáticas no tendrían un sentido y el ejercicio formativo no tendría un valor pragmático.

Una segunda característica de la didáctica de la ERE, hace referencia a que esta área fundamental, *debe propiciar un enfoque crítico dentro del proceso formativo*, es decir, las diversas actividades ejecutadas por el docente, deben permitir que los estudiantes a partir del conocimiento de la realidad y la iluminación brindada por las diversas temáticas, potencien una capacidad de lectura crítica de la realidad y desde este enfoque una estimulación de las capacidades cognitivas, que permitan incidir en la conducta a los estudiantes, de tal forma, que desde el campo de estudio, se susciten las bases que permitan la transformación social.

Una tercera característica de la didáctica de la ERE es aquella que permite que diversas estrategias didácticas desarrolladas en la clase sean más efectivas y propicien aprendizajes significativos, *es tener en cuenta los canales de percepción de cada estudiante*. No todos los estudiantes aprenden de igual forma, algunos pueden ser visuales, otros auditivos y otros kinestésicos. Es importante que los docentes, no solo en ERE, sino en todas las áreas de estudio, identifiquen estos rasgos, para que las estrategias didácticas propicien un aprendizaje que realmente sea comprendido y vivido.

Se establece que las personas tienen relación con el mundo desde tres canales de percepción visual, auditivo y kinestésico (VAK), no obstante, en su gran mayoría los individuos tienden a desarrollar uno más que el otro, y tienden a tener un canal perceptivo líder. En el contexto educativo, identificar dichos canales, asegura que la pedagogía y didáctica empleada sea efectiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Gamboa, et al, 2015, p.8).

Una cuarta característica esencial de la didáctica de la ERE es que *debe promover la participación de todos los estudiantes*, es decir, una didáctica que, dentro de la clase de ERE, aisle a los estudiantes, los coaccione de participar y no les permita interactuar a partir de sus experiencias religiosas, es contraria al ideal de esta área formativa. De esta forma, las diversas actividades didácticas mediadas por las TIC deben estar en función de la participación, el diálogo, la reflexión, la indagación, la investigación y el trabajo grupal, para que estas propicien las bases que fundamentan el pensamiento crítico y el pluralismo religioso.

La quinta característica de la didáctica de la ERE, está *orientada a la toma de conciencia*, es decir, la ERE puede ayudar al estudiante para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa, precisamente en la confrontación con otras confesiones y religiones, con las diversas concepciones del mundo y del ser humano y con las diversas ideologías, y favorezca la comprensión y tolerancia ante las opciones ajenas (...) Desde la enseñanza de la ERE, se ayuda a asumir una perspectiva crítica, y a educar para leer con sospecha cualquier ideología, esto contribuye, sin duda, al funcionamiento no reproductivo de una realidad abierta a todos y a todo (Meza y Reyes, 2018, p.p. 7:8).

## LAS TIC Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ERE

Este apartado tiene como intencionalidad, en primer lugar, esbozar el concepto de las TIC desde diversos autores; en segundo lugar, se dará a conocer la relación entre TIC y el proceso de enseñanza y aprendizaje, para llegar finalmente al uso de estas en la clase de ERE. Como se dijo en la introducción, las tecnologías han permitido la construcción de un mundo o era digital, brindando al ser humano un acceso más rápido y amplio a la información. Situados en esta sociedad cada vez más cercana y necesitada de los recursos que las tecnologías de la información y la comunicación le ofrecen en todos los campos de la vida, es pertinente delimitar conceptualmente el término TIC.

En tal sentido, siguiendo al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), las TIC se definen como “un conjunto de herramientas e infraestructuras utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión, y transmisión de la información” (s.f.). Este concepto hace énfasis en la comprensión de las TIC como herramientas e infraestructuras en torno a la información. Así mismo, la Ley 1341 en su artículo 6 afirma que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son “el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes” (Congreso de la República, 1999). En coherencia con lo anterior, el concepto de TIC se amplía debido a que presenta las diferentes formas en que se entiende el concepto de información.

Ahora bien, en el proceso de conceptualización, es pertinente ofrecer las definiciones que diversos autores dan en relación con el concepto que nos convoca. Así, Tello (2015) define a las TIC como “un término que contempla toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquéllas aún no concebidas.” (p.3). En la misma perspectiva, González (2020) las define como “el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión

digitalizados de la información” (p.7). Para la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), las TIC hacen referencia “a una gama amplia de servicios, aplicaciones, y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones” (p.3).

A tenor de lo anterior, es pertinente compilar la comprensión de los diversos autores diciendo que las Tecnologías de la Información y la Comunicación comprenden el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarca un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes.

Sin embargo, el alcance de este término TIC es mucho mayor, pues también comprende al software, las aplicaciones y los servicios que están asociados con todos esos equipos, como las videoconferencias, las herramientas de mensajería instantánea, los videojuegos o las plataformas de aprendizaje virtual, entre otros.

En la actualidad, las TIC están en todos los ámbitos de la vida social, familiar y escolar. Sus usos son ilimitados y pueden manejarse con facilidad, sin necesidad de ser un experto. En este sentido, ahora encontramos dispositivos y aplicaciones dirigidos a campos cada vez más específicos, como TIC para educación, para salud o para grandes empresas, entre otros campos. En lo que respecta al campo educativo, aún no se le ha sacado su máximo provecho, se nota una marcada diferencia entre quienes la utilizan y quienes no. La anterior afirmación se soporta en el hecho de los aportes que hace el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, Díaz Barriga (2008) dice: “se plantea una gran potencialidad en los usos educativos de las TIC que no se ha visto reflejada, por lo menos de manera generalizada, en la situación presente” (p.30). De ahí los importantes retos a enfrentar en el camino que conduce a la innovación de las prácticas educativas sustentadas en las TIC.

La tecnología en el escenario educativo se convierte en un medio didáctico que puede aportar en la creación de entornos de enseñanza y aprendizaje en los que se lleven a cabo actividades orientadas a la construcción del conocimiento y en los que el aprendizaje se haga significativo. Cabe destacar que la diversidad de nuevas tecnologías es muy amplia y cada una tiene un modo de representar al mundo; por lo tanto, al momento de seleccionar el

medio no basta con conocer su manejo técnico, sino de conocer también los aspectos pedagógicos fuertes y débiles que se pueden desarrollar a través de ellas.

De allí la importancia de usar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como recursos necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero también en la actualización de los docentes, como lo afirman Rodríguez, Martínez y Lozada (2009), ya que “son formadores y guías de las nuevas generaciones, mediando entre el educando y la tecnología” (p.10); se debe enseñar su buen uso, la correcta aplicación y hacer del estudiante un ser inserto en una sociedad cada vez más relacionada con este nuevo paradigma educativo. Un docente actualizado es capaz de establecer un vínculo entre sus estudiantes y los avances tecnológicos que hoy en día se experimenta.

A partir de lo anterior y siguiendo los aportes de Taylor (1990), posteriormente presentados por Gros (2000), las TIC tienen una doble función educativa: como fin y como medio. En relación con el primer aspecto, se puede decir que las TIC como fin, ofrecen al alumno conocimientos y destrezas básicas sobre la informática para que adquieran las bases de una educación mediada por la tecnología que le podrá servir para participar activamente en una sociedad en la que las TIC tienen cada día un papel más relevante. En cuanto a las TIC como medio, se puede decir que, desde el punto de vista del profesor, las TIC constituyen una herramienta que le ayuda en sus tareas pedagógicas y didácticas, así como también las TIC pueden ser instrumentos que le apoyen en sus tareas de enseñanza, en cuanto al material audiovisual, aplicaciones, videos, wikis, libros on-line, juegos en línea, entre otros. Atendiendo lo anterior, el docente, previo a la ejecución del proceso pedagógico debe seleccionar los materiales informáticos adecuados que apoyen el desarrollo de capacidades y actitudes en los estudiantes. Esta utilización presupone un buen conocimiento de las TIC y de sus aplicaciones por parte del docente.

Por tal motivo, una de las propuestas de la educación en la actualidad es la construcción de los aprendizajes mediados por las TIC, los cuales intercambian información, la reconstruyen, la someten a transformaciones de manera constante, posibilitando que sea validada por los protagonistas del conocimiento, por todos aquellos que de ella hacen uso. Es así como la educación mediada por las TIC ha fortalecido los espacios de aprendizaje, retroalimentando los procesos y las condiciones de los seres

humanos, convirtiendo así la educación en una forma didáctica y participativa donde los estudiantes y docentes crean conocimientos.

Finalmente, se procura en este apartado del marco teórico, relacionar el campo específico disciplinar de la ERE con el uso educativo de las TIC. Es de mencionar que la ERE cada vez adquiere una mayor apatía entre los estudiantes por cuestiones metodológicas más que por sus contenidos. Al estudiante le preocupa cómo le comunican el mensaje. Se fortalece la idea de la pertinencia del uso de las TIC como mediación didáctica y no como finalidad en la clase de ERE.

Para ello los estándares de la ERE, emitidos en el año 2017 dice al respecto: “es necesario potenciar el uso educativo de los recursos tecnológicos no solo en su dimensión instrumental, como herramienta, que facilita algunos aprendizajes, sino, además en cuanto la incidencia del uso ético y responsable de las nuevas tecnologías” (CEC, 2017, p.24). De lo anterior, es posible inferir la comprensión de las TIC como facilitadora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La ERE, dentro del proceso de educación de los seres humanos, está estrechamente relacionada con su formación integral, entendiéndose ésta última como formación social y cultural; por lo tanto, debe responder de manera pertinente a las necesidades de los educandos. De ahí que el uso de las TIC en la clase de ERE acerque más fácilmente a los estudiantes y suscite interés por los desarrollos conceptuales que en la clase se aborden.

Gracias a la lectura de los teóricos es posible inferir que los docentes que toman la iniciativa de incluir las TIC en las clases de ERE desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje más pertinentes, en donde los estudiantes, por su parte, demuestran acogida, receptividad, atención, comportamientos disciplinados, escucha y preferencia por la inclusión de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las clases.

El docente de ERE como agente moderador e inspirador tiene a su disposición herramientas de gran aporte para el desarrollo de las clases, de manera que se vean enriquecidas, fortalecidas y atrayentes. El rol del docente lejos de ser protagonista central pasa a ser de acompañamiento cercano que identifica la herramienta correcta para fortalecer la dimensión espiritual del estudiante en medio de una sociedad marcada por la información y el conocimiento. En síntesis, las TIC ofrecen una riqueza al campo educativo de donde la ERE se puede alimentar.

## METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, que de acuerdo con Sandoval (1996) permite adoptar una metodología de carácter dialógica, en la que las mentalidades, prejuicios y sentimientos son aceptados como elementos de análisis y comprensión de la realidad humana. En el mismo sentido los estudios cualitativos desarrollan la acción indagatoria entre los hechos y su interpretación, es decir, resulta ser un proceso más bien circular y no siempre secuencial. Es de anotar que en esta investigación se pretendió analizar un fenómeno a partir de sus diversas cualidades y también a partir de dicha comprensión analizar e interpretar los diversos hallazgos que se suscitan a partir del desarrollo de las diversas técnicas e instrumentos de recolección de la información.

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente), postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos (Hernández, 2010, p. 364)

El diseño señalado para el abordaje del estudio es de tipo etnográfico, el cual permite que se den los objetivos propuestos, dado que es un tipo intersubjetivo, aborda aspectos concretos de la vida de los sujetos y permite la flexibilidad frente a los hallazgos que se presentan a través de la investigación. Tratándose de grupos humanos, se podía definir a la etnografía como aquel conjunto de técnicas de investigación que hacen énfasis en la descripción de lo que la gente hace desde la perspectiva de la misma gente.

A un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). Describir las relaciones entre prácticas y significados para unas

personas concretas sobre algo en particular (como puede ser un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución o un programa), es lo que busca un estudio etnográfico. Con estas descripciones, la etnografía permite dar cuenta de algunos aspectos de la vida de unas personas sin perder de vista cómo estas personas entienden tales aspectos de su mundo (Hernández, 2010, p. 502).

Lo particular de la etnografía consiste en que mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias; podríamos decir que describe las múltiples formas de vida de los seres humanos (Cao, 1997). En cuanto a las técnicas, se empleó la observación y la encuesta.

La observación cualitativa no se limita a un simple ejercicio de contemplación, la vida social es actuada y narrada, y es necesario reconocer tanto las cualidades actuadas que se pueden observar, como cualidades habladas de la vida social que se obtienen a través del relato. Por tanto, en este proceso investigativo, la observación sirvió para descubrir detalles y al mismo tiempo organizar registros (diarios de campo) que contarán las conductas relevantes de la población participante, esto con el fin de evaluar el impacto en el desarrollo de actividades y su relación con el problema de estudio.

La encuesta es una técnica de recolección de la información que se concretiza a través de un cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a interpretar. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2008 en Sampieri, 2010, p. 143). Dentro de un cuestionario, las preguntas desarrolladas pueden ser abiertas o cerradas.

Los instrumentos fueron, los diarios de campo, que muestran algunos aspectos de la realidad educativa vivida en el contexto abordado; de igual modo el cuestionario, que permitió identificar temas importantes respecto a la enseñanza de la ERE y la utilización de las TIC.

Los sujetos de investigación correspondieron a 10 estudiantes del grado séptimo de bachillerato del Colegio Seminario Conciliar San Pio X del Municipio de Floridablanca Santander, dicha institución se ubica en el sector urbano, la naturaleza de la institución es de carácter católico, el fin por el cual fue creado es la formación de niños y adolescentes

que a futuro puedan optar por la vocación al ministerio sacerdotal. Los estudiantes pertenecen a un estrato socioeconómico 3 y 4. A nivel comportamental, el grado séptimo, es considerado como uno de los grupos que fomentan mayor indisciplina en clase, algunos de ellos tienen rasgos de desobediencia; por otro lado, algunos cuentan con una escucha asertiva ante las orientaciones dadas, lo que repercute en su rendimiento académico. En cuanto a los padres de familia es importante resaltar que algunos de ellos manifiestan poca atención, diálogo y escucha para con sus hijos, lo que genera dificultades de comunicación e incide en los resultados académicos de los estudiantes, ya que en su mayoría no permanecen en casa por cuestiones de trabajo, los niños y jóvenes permanecen generalmente solos y no poseen acompañamiento tanto personal, familiar y académico.

## RESULTADOS

La presentación de los resultados se realiza teniendo como técnica la estructuración de categorías de análisis donde se realizó la triangulación de los resultados obtenidos a partir de los datos consignados en los diarios de campo, al igual que las respuestas dadas por los estudiantes en la encuesta, contrastando todo lo anterior con el acervo epistemológico consignado en el marco teórico, a la luz del análisis propio del investigador.

### LAS TIC Y SU APORTE A LA DIDÁCTICA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Sin duda, en la actual era globalizada las TIC juegan un papel esencial en las diversas dimensiones de la vida comunitaria. La educación es uno de los brazos que en la actualidad se ha beneficiado a partir de los diversos recursos tecnológicos, en cuanto que estos posibilitan recursos didácticos que pueden llegar a ser más significativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como primer hallazgo en este ámbito se percibe que los estudiantes de grado séptimo pese a interactuar constantemente con elementos tecnológicos, no conocen el significado de la sigla TIC, ni el espectro conceptual

representado desde esta. Lo anterior, se vislumbra dado que tan solo un estudiante conoce dicho significado y su contexto.

El conocimiento, contexto, sentido apropiado y uso responsable de las TIC en la educación debe ser analizado desde una perspectiva crítica y constructiva en relación con los discursos educativos que circulan a través de estos medios, para apreciar y estudiar las interrelaciones y particularidades de los entornos educativos, como estructuras que hacen parte de la sociedad del conocimiento (Pérez, et al, 2012, p. 86).

Con base a lo anterior, es esencial que, desde las diversas áreas de aprendizaje desarrolladas por las instituciones educativas, se dé una formación significativa con respecto al significado de TIC, su contexto y sentido apropiado, de tal manera, que los docentes en el quehacer pedagógico puedan incorporar estos elementos a la dirección del aprendizaje y propiciar una formación de carácter integral que responda satisfactoriamente a la actual era globalizada en donde imperan las tecnologías y recursos digitales.

En relación con la importancia de los recursos tecnológicos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes de grado séptimo expresan en común que las TIC son de suma importancia en el desarrollo didáctico de las asignaturas y, por ende, el docente debe utilizar dichas herramientas en la planeación y ejecución de su clase. En relación con dicho hallazgo se establece que:

La introducción de nuevas tecnologías a la escuela da origen a un particular cambio, en la medida que su utilidad se diversifica por las necesidades de cada persona. Esta diversidad de usos establece una serie de tendencias que hacen presencia en el contexto social y, por ende, en el contexto educativo. El uso de estos medios genera nuevas formas de comunicación, formas de aplicación e interacción en diferentes situaciones que dependen de las condiciones tanto del ambiente como de la comunidad (Escorcía y Jaimes, 2015, p. 140).

De acuerdo con lo anterior, se pone de manifiesto que dado el valor e importancia que los mismos estudiantes dan a las TIC en función de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es esencial que los docentes involucren dichas herramientas en la didáctica de sus áreas y propongan actividades de aprendizaje que permitan el desarrollo de inteligencias asociadas a este campo. Sin duda, los estudiantes poseen habilidades destacables en el uso de estos recursos, por eso, bajo unas directrices específicas y un plan

de estudios contextualizado en este ámbito los aprendizajes podrán ser más significativos y acordes a la realidad misma y su transformación.

Con base a los recursos tecnológicos y el favorecimiento de estos a la adquisición de aprendizajes, en el grado séptimo del Seminario Conciliar San Pio X, se pone de manifiesto que en su totalidad los estudiantes encuestados consideran que el uso de las TIC favorece el aprendizaje, porque gracias a ellas las clases se tornan más agradables, los contenidos se entienden más fácilmente y en estos tiempos de crisis sanitaria posibilitan la continuidad de los procesos educativos. En este ámbito se establece que:

Las tecnologías auguran, en el campo educativo, la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza y la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante. Al mismo tiempo favorecen la comercialización y la globalización de la Educación Superior, así como un nuevo modelo de gestión de su organización (Bricall, 2000).

Los ambientes de aprendizaje tecnológico son eficaces, cómodos y motivantes, y pueden ser preocupantes para aquellos que no hayan incursionado como usuarios en ellas y/o que no las manejen con propiedad. En estos ambientes el aprendizaje es activo, responsable, constructivo, intencional, complejo, contextual, participativo, interactivo y reflexivo lo que permite, para el que interactúe con ellas la posibilidad de sacarle ventajas, pero también pueden tener desventajas por mal uso o por descontextualización (Castro, et al, 2007, p. 220).

Desde el hallazgo y el aporte anterior se denota que, el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje es esencial para el desarrollo de las dimensiones cognitiva – conductual en los estudiantes, además, que se propicia un proceso formativo que parte de la realidad actual y, por ende, se encamina de forma más significativa a poseer un carácter crítico. Ante lo dicho, es importante que los docentes en el aula de clases propicien pautas para que su uso esté direccionado al desarrollo de competencias en investigación, indagación, análisis y diálogo crítico. Por su parte, ante la crisis sanitaria originada por el COVID-19, dichas herramientas son propicias para dar continuidad a un proceso formativo remoto o virtual que posibilita la evolución de un aprendizaje contextualizado e integral.

## REALIDAD DE LA ERE CON RESPECTO A LAS TIC

De acuerdo con el contexto propio de la clase de religión en el Seminario Conciliar San Pio X, se vislumbra que la mayoría de los estudiantes afirman que, en la dirección del aprendizaje o didáctica utilizada por el educador, no se emplea como herramienta las TIC. De esta forma, se pone en evidencia un tradicionalismo magistral en la pedagogía utilizada en el área académica. Con base a lo anterior, se establece que:

La ERE y cualquier asignatura tienen una enorme posibilidad de dinamizar y crear alternativas a las tradicionales, que permitan una mayor implicación del estudiante en su aprendizaje. Los juegos, el internet, la televisión, la música, las imágenes, las experiencias directas o simuladas ejercen un gran poder sobre los niños y jóvenes y de este modo los educadores tienen la oportunidad de aprovechar los medios que ofrecen la actualidad, para propiciar espacios de reflexión sobre las cuestiones religiosas que intrigan a los educandos, para conocer lo que piensan y lo que quieren. (Pedraza, 2015, p. 12).

Desde la perspectiva anterior, se denota la importancia de que los docentes de dicha área, partiendo del hecho de que esta es obligatoria y fundamental de acuerdo con lo expuesto por la Ley General de Educación promuevan el uso de recursos tecnológicos que son necesarios en la presente era digital, con el fin de que los aprendizajes propios de la ERE sean significativos en relación con la potenciación de la inteligencia espiritual de los estudiantes.

Al vislumbrarse que en el desarrollo de la clase de ERE casi no se utilizan herramientas propias afines con las TIC, se pone de manifiesto que la gran mayoría de los estudiantes de grado séptimo expresan el gran valor y aporte de las tecnologías al desarrollo de la clase de religión. Los estudiantes consideran los recursos didácticos apoyados en las nuevas tecnologías como un recurso fundamental y una herramienta alternativa en pro de la transmisión de los diversos contenidos académicos. En este ámbito puede afirmarse que:

Las dinámicas sociales han cambiado, la población actual no aprende igual que antaño. El estudiante de hoy es activo y no pasivo, es interactivo, no es secuencial sino hipertextual; la escuela ya no es el centro del saber, ahora éste se encuentra alojado en la red. La escuela no puede pretender enseñar hoy de la misma manera que se enseñaba a las generaciones anteriores huyendo de las realidades y gustos de los educandos, sería un anacronismo pedagógico y didáctico. (Rosero, 2011, pp. 72:73).

Se insiste pues en el desarrollo de una clase de ERE que sea mediada por las TIC y en la cual los estudiantes de acuerdo con sus competencias en este campo sean los protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta perspectiva, es importante que las diversas instituciones educativas adquieran herramientas tecnológicas que puedan ser incorporadas en la didáctica utilizada en las diversas áreas académicas, por su parte, que también los docentes sean capacitados en este fin, para que se propicien formaciones contextualizadas y que potencien la integralidad propia de todo ser humano.

Con respecto a la docente de ERE y el uso que esta da a las herramientas tecnológicas dentro del contexto de la clase de religión, los estudiantes afirman en su mayoría que a pesar de que el uso de dichos medios es más bien mínimo, la docente hace un esfuerzo notable y posee un manejo aceptable de aquellos recursos que utiliza dentro de la clase de religión. En esta perspectiva, se nota cierta habilidad en el desarrollo de guías y diversos recursos didácticos asociados con las TIC que propician aprendizajes significativos. En contraste a lo dicho por los educandos encuestados, en la observación de la clase de religión se vislumbra nula utilización de herramientas tecnológicas y un proceso formativo de carácter tradicional y no contextualizado con la realidad.

El uso de las TIC en las clases de ERE no debe ser improvisado. Para la inserción de una propuesta educativa se hace necesario: una teoría del aprendizaje y una metodología de incorporación de las TIC, es decir, un diseño tecnológico. Se debe pensar pedagógica y didácticamente cuáles son las herramientas más apropiadas, no por novedad sino con el fin de motivar, orientar y acompañar a los estudiantes de tal manera que ellos construyan y vivencien una experiencia religiosa gozosa y comprometida (Aparicio, 2016, p. 13).

Con base en lo anterior y a lo expuesto desde el aporte epistemológico se pone en evidencia que la utilización de recursos asociados con las TIC debe ser algo estructurado y planeado lejos de toda improvisación. En el contexto de la clase de ERE, es de vital importancia que los educadores posean competencias y/o destrezas en este campo de manera que se aprovechen al máximo las cualidades que poseen dichas herramientas y se suscita una educación de calidad. Por su parte, las instituciones educativas deben promover constantes capacitaciones de tal forma, que los procesos educativos sean actuales y pertinentes en pro de la transformación social. Lo anterior, es clave en la clase de ERE,

pues uno de sus fines es la liberación con respecto a las diversas estructuras opresoras que se ponen de manifiesto en la sociedad.

En estos tiempos de crisis sanitaria, la pandemia ha obligado a que las condiciones escolares cambien y los procesos de enseñanza y aprendizaje adquieran una metodología no presencial. Ante esto los educadores han tenido que desarrollar espacios formativos de educación remota y virtual de carácter sincrónico y asincrónico. Con respecto al uso de plataformas y/o recursos que faciliten el proceso comunicativo, los educandos manifiestan que la docente de ERE hace un uso aceptable de estas herramientas y se utilizan medios como Zoom, Team, WhatsApp, correo electrónico y los dispositivos móviles para el desarrollo de las clases. En este ámbito es preciso afirmar que: en la ERE hay que tener en cuenta el lenguaje: “Es preciso establecer mecanismos comunicativos que faciliten la interacción positiva entre docentes y estudiantes en el desarrollo de los diferentes contenidos” (Rosero, 2014, p. 96).

Finalmente, es importante seguir desarrollando dentro del contexto de la clase de ERE estrategias que faciliten la comunicación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje a partir de diversas aplicaciones y/o plataformas. En este tiempo de pandemia los procesos formativos no pueden parar y en este ámbito es deber de las instituciones escolares y los educadores el implementar a partir de los diversos recursos tecnológicos, herramientas y medios que permitan un aprendizaje significativo en los estudiantes. También es preciso que desde el hogar que es la escuela doméstica se invierta en red de internet y otras herramientas que son esenciales para hacer de clase de ERE un espacio interactivo.

## CONCLUSIONES

Con base en los hallazgos se pone de manifiesto que los estudiantes pese a utilizar de forma continua herramientas propias de las TIC, ellos no están acostumbrados a desarrollar su actividad académica a través de estos medios, pues desconocen el contexto formativo que se puede suscitar desde dichas herramientas. De acuerdo con lo anterior, se infiere que subyace una utilización de las TIC que responde al ocio, a la diversión y a la comunicación. Por su parte, desde el aula de clases se percibe la utilización de pedagogías tradicionales

que parten de la magistralidad y de recursos no relacionados con dichas herramientas tecnológicas.

Dentro de la clase de ERE, de acuerdo con la perspectiva de los estudiantes la docente intenta utilizar múltiples recursos tecnológicos y digitales, sin embargo, en la observación de la clase esto no se percibe y se visualiza un espacio académico basado en el adoctrinamiento católico y en una dirección del aprendizaje que posee por encima de todo un carácter catequético. De acuerdo con lo anterior, no se desarrollan a plenitud dentro de la clase de religión los fines de la asignatura: potenciación de la inteligencia espiritual, vivencia del pluralismo religioso y liberación.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Barrilero María Dolores (2006). Las nuevas tecnologías aplicadas a la clase de religión. Córdoba, España, Encuentro del profesorado de religión de Andalucía (págs. 1-25) Málaga. Recuperado de [http://www.ferc.cat/index\\_archivos/TIC\\_archivos/lasnuevastecnologias.pdf](http://www.ferc.cat/index_archivos/TIC_archivos/lasnuevastecnologias.pdf)
- Aparicio, O. (2016). El Uso Educativo de Las TIC. Bogotá: Ediciones Universidad Central.
- Beltrán, R. (2018). Estado del arte sobre educación religiosa escolar (ERE) en Colombia 2007-2018. Ibagué: Universidad del Tolima
- Castro, S, & Guzmán, B, & Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus*, 13(23),213-234. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=761/76102311>
- Cao, N.N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la investigación. *Educ Mec Super*, 11-12.
- Comisión de las Comunidades Europeas. Tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito del desarrollo. El papel de las TIC en la política comunitaria de desarrollo. Bruselas. 2001. P 3. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0770:FIN:ES:PDF>
- Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) (2017). Estándares para la educación religiosa (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia. Bogotá: Ed. CEP, 2017. P. 24.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1341 (30, julio, 1999). Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Diario Oficial No. 47.426 de 30 de julio de 2009. [Consultado: junio 22 de 2020]. Disponible en:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1341\\_2009.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html)

Escorcía, L, & Jaimes, C. (2015). Tendencias de uso de las TIC en el contexto escolar a partir de las experiencias de los docentes. *Educación y Educadores*, 18(1),137-152. ISSN: 0123-1294. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83439194008>

Díaz Barriga, Frida (2008). *Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador?* Sinéctica, Revista Electrónica de Educación [en línea]. 2008, (30), 1-15[fecha de Consulta 22 de junio de 2020]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167004>

Gamboa Mora, María Cristina, & Briceño Martínez, John Jairo, & Camacho González, Johanna Patricia (2015). Caracterización de estilos de aprendizaje y canales de percepción de estudiantes universitarios. *Opción*, 31(3),509-527.[fecha de Consulta 22 de Abril de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31045567026>

Guío, A. (2007). Por un aprendizaje significativo de la Educación Religiosa. *Magisterio*, 30, 1-4

González B, Herbert Rolando. (2000). *Las nuevas tecnologías y su impacto sociocultural y educativo*. En: Educere, Informática Educativa, Año 4, N° 10, Julio - agosto - septiembre, 2000. Venezuela. p. 6-70. Disponible en:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19433/articulo4-10-8.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gross, Begoña. *El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona, España: Gedisa. 2000.

Hernández, S (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

- Huertas, A. y Pantoja, A. (2016). Efectos de un programa educativo basado en el uso de las TIC sobre el rendimiento académico y la motivación del alumnado en la asignatura de tecnología de educación secundaria. *Educación XXI*, 19(2), 229-250
- Lara, D., Casas, J., Garavito, D., Meza, J., Reyes, J. y Suárez, G. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Revista Magis*, 7(15), 15-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281038613002>
- Libedinsky, M., Liguori, L., Lion, C., Lipsman, M., Maggio, M., Mansur, A., et al. (2000). Tecnología educativa. Política, historias, propuestas. Ediciones Paidós SA. [Fecha de consulta: 15 de abril] Disponible en: [http://cursa.ihmc.us/rid=1304906911562\\_1271457301\\_25975/30LIGUORI-Laura-Las-nuevas-tecnologias.pdf](http://cursa.ihmc.us/rid=1304906911562_1271457301_25975/30LIGUORI-Laura-Las-nuevas-tecnologias.pdf)
- Liguori, Laura (1995). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de los viejos problemas y desafíos educativos. Ediciones Paidós SA. [Fecha de consulta: 16 de abril] Disponible en: [http://cursa.ihmc.us/rid=1304906911562\\_1271457301\\_25975/30LIGUORI-Laura-Las-nuevas-tecnologias.pdf](http://cursa.ihmc.us/rid=1304906911562_1271457301_25975/30LIGUORI-Laura-Las-nuevas-tecnologias.pdf)
- Meza, J. (2011). Educación religiosa escolar. Bogotá: Pontificia universidad Javeriana
- Meza, J. et al. (2015). ¿Religión en la escuela? Si es liberadora, sí. Repensar la educación religiosa a partir de la teología y la pedagogía de la liberación. *Revista Internacional de Educación Preescolar e Infantil*, 1(1). 1-16. Recuperado de <https://journals.epistemopolis.org/index.php/eduinfantil/article/viewFile/922/487>
- Meza, J. y Reyes, J. (2018). Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar. *Revista REER*, 8(2). 1-24. Recuperado de <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/82>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), (s.f). Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) [sitio web]. Bogotá; [Consultado: 22 de junio de 2020]. Disponible en: [https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5755:Tecnolog-as-de-la-Informaci-n-y-las-Comunicaciones-TIC#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,%2C%20video%20e%20im%C3%A1genes%20\(Art](https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5755:Tecnolog-as-de-la-Informaci-n-y-las-Comunicaciones-TIC#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,%2C%20video%20e%20im%C3%A1genes%20(Art)

- Pedraza, D. (2015). *Uso de los Medios Didácticos Concretos como Estrategia Metodológica en la Clase de ERE en Bucaramanga Santander*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Pedró, F. (2015) *La tecnología y la transformación de la educación*. Santiago: Santillana.
- Peresson, M. (1997). *Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar ERE*. *Revista catequética luz del mundo*, n. 2.
- Pérez de A., María del C., & Tellería, María B. (2012). *Las TIC en la educación: nuevos ambientes de aprendizaje para la interacción educativa*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (18),83-112. ISSN: 1316-9505. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=652/65226271002>
- Rodríguez, E. (2009). *Ventajas e inconvenientes de las TIC en el aula*. *Revista académica semestral cuadernos de desarrollo*, 9, (1). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/09/emrc.htm>
- Rodríguez F., Jesús L., Martínez, Nerwis, Lozada, Joan Manuel. (2009). *Las TIC como recursos para un aprendizaje constructivista*. *Revista de Artes y Humanidades UNICA [en línea]*. 2009.
- Rosero, C. (2012). *Vinculación entre la educación religiosa escolar (ERE) y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES
- Suárez, C. (2008). *Educación y virtualidad*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma. 10(2), 118-132[fecha de Consulta 22 de junio de 2020]. ISSN: 1317-102X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118863007>
- Tello Leal, Edgar. (2015). *Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México*. p. 3. En: <http://rusc.uoc.edu/> [sitio web]. Cataluña: [Consultado: 22 de junio de 2020]. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v4n2-tello/305-1221-2-PB.pdf>
- UNESCO (2016). *Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa*. Santiago: Oreal/Unesco.